

Mesa Sectorial de Educación (16 de septiembre)

Propuesta de baremo de las listas extraordinarias

En la reunión de la Mesa Sectorial de Educación celebrada el 16 de septiembre, con asistencia de la directora general de Recursos Humanos, D^a María Teresa Martínez de Marigorta Tejera, el subdirector general de Gestión del Profesorado de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, D. José María Serrano Adanero, la subdirectora general de Gestión del Profesorado de Educación Infantil, Primaria y Especial, D^a M^a Teresa de la Flor Martín, y las organizaciones sindicales, se acordó **el baremo que servirá para regular las listas extraordinarias** que se van a convocar próximamente.

Convocatoria extraordinaria para el curso escolar 2016-2017

Especialidades y propuestas de baremo

Enseñanza Secundaria

- Francés
- Música
- Economía
- Asesoría y procesos de imagen personal
- Sistemas electrónicos
- Sistemas electrotécnicos y automáticos

[Propuesta de baremo. Anexo II. Listas extraordinarias – Enseñanza Secundaria.](#)

Profesores Técnicos de Formación Profesional

- Taller de vidrio y cerámica
- Producción textil
- Tratamiento físico-químico

Artes Plásticas y Diseño

- Diseño de moda
- Cerámica y vidrio
- Conservación y restauración
- Diseño

Maestros de taller de Artes Plásticas y Diseño

- Técnicas del metal
- Esmaltes
- Talla en piedra y madera
- Patronaje y confección
- Modelismo y maquetismo

[Propuesta de baremo. Anexo II. Listas extraordinarias - Formación Profesional.](#)

Asimismo, los sindicatos reiteraron a la Administración la necesidad de que convoque nuevamente a la Mesa Sectorial de Educación para tratar diversos temas urgentes, tal como se recoge en el [Comunicado conjunto](#) enviado a la directora general de Recursos Humanos el 15 de septiembre, así como las incidencias de principio de curso, actos públicos y la adjudicación de vacantes, quedando pendientes de ser convocados próximamente.

La directora general de Recursos Humanos emplazó a las organizaciones sindicales para una reunión de trabajo sobre el Acuerdo de Interinos, con objeto de mejorar las deficiencias observadas (colectivo especial consideración, reducciones de jornada para interinos...).